

El Ayuntamiento de Ávila informa en lectura fácil

La **Junta de Gobierno Local** aprobó en julio...



Acuerdos de la tercera semana

Sobre Seguridad Vial

- El Ayuntamiento va a celebrar la actividad “En tu calle y en la mía, hacia una movilidad urbana sostenible”.

El objetivo es sensibilizar sobre los beneficios de usar el transporte público.

La actividad se celebrará el 22 de septiembre con motivo del Día Sin Coche.

- El Ayuntamiento ha aprobado el Plan Estratégico para la Reducción de Atropellos en la Ciudad de Ávila 2017-2020.

El objetivo del plan es reducir el número de atropellos que se producen en la ciudad.

También quiere buscar soluciones para mejorar la seguridad vial.



Sobre Presidencia

- El Ayuntamiento ha autorizado que se forme un grupo para hacer una **Bolsa Pública de Empleo** del Ayuntamiento.
- También ha aprobado otra bolsa de empleo para distintos puestos en el área de Servicios Sociales.



Sobre Contrataciones

- El Ayuntamiento ha aprobado definitivamente que la empresa Ecoasfalt S.A. y Saja S.L hagan la primera fase de las obras de mejora en el Polígono Industrial de Las

Bolsa Pública de Empleo.

Listado que hace un organismo público donde se apuntan los candidatos para realizar un puesto de trabajo. También es una lista con los puestos de trabajo libres de una empresa.



Hervencias.

- La empresa Agrupación Guerrero S.L. será la encargada de renovar los uniformes de algunos trabajadores del Ayuntamiento.
- La empresa X-Trañas va a volver a realizar el espectáculo de audiovisual "Ilumina Ávila".
- La asociación Aspaym Castilla y León será la encargada de algunas instalaciones deportivas municipales.
- El Ayuntamiento ha aprobado el **pliego de condiciones** para comprar la ropa para los trabajadores del Servicio de Extinción de Incendios.



Sobre Cultura y Deportes

- El Ayuntamiento ha aprobado colaborar en varias actividades deportivas y culturales.
- También ha aprobado celebrar la actividad "Equinoccio en la mano de nieve: rutas culturales por el cementerio de Ávila".

También se aprobó que:

- El Ayuntamiento dejará el **decreto** de expulsión de los judíos para una exposición en Toledo.
- También ha autorizado que el 21 de septiembre se celebre la campaña de donación de sangre en el Salón de Plenos del Ayuntamiento.
- Las reservas de agua de la ciudad son abundantes. Los embalses de Serones y Becerril están casi llenos y el de Fuentes Claras está lleno.

Adaptación: Pronisa Plena inclusión Ávila.

Equipo de testeo: Pronisa Plena inclusión Castilla y León.

Pictogramas: Autismo Ávila, Ayuntamiento de Ávila y Arasac

Pliego de condiciones.
Listado de características de una obra o un proyecto que debe tener una empresa para trabajar para un organismo público.

Decreto.
Decisión de una persona, autoridad o administración sobre un asunto en el que tiene competencia.

